

Desde la Dirección de la **NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO S.L.U** hemos definido esta política de calidad de la empresa con el fin de obtener la satisfacción, la confianza y el bienestar de nuestros residentes, de sus familiares, así como de nuestros trabajadores y otras partes interesadas.

Conscientes de la importancia de lograr los niveles de calidad asistencial deseados para nuestros mayores y otros residentes, Dirección creará un clima de comunicación abierta y cooperación constante con los empleados, poniendo a su disposición cuantos medios sean necesarios.

Nuestra filosofía es que el trato ofrecido sea lo más parecido al familiar, ofreciendo un trato cálido y accesible entre residentes y trabajadores.

Por todo ello, el Centro ha adquirido el compromiso de liderar un plan de mejora **continua**, así como el de cumplir todos los requisitos legales y los de nuestros usuarios. Conscientes de la importancia de lograr los niveles de calidad asistencial deseados, la Dirección creará un clima de comunicación abierta y cooperación constante con todas las personas implicadas en el proceso, poniendo a su disposición cuantos medios sean necesarios.

Los principios básicos y valores que fundamentan nuestra acción son:

- Transmitir la importancia de mejora de los procesos evitando la existencia de fallos en el sistema.
- Poner a disposición del personal los medios necesarios para una adecuada y mejor formación que les permita realizar las tareas con mayor productividad, así como los medios físicos necesarios para el mejor desarrollo de sus tareas.
- Concienciar a todo el personal de las responsabilidades de su puesto, del código ético, así como poner a su disposición los medios y la formación necesaria a tal efecto.
- Conseguir la colaboración de los familiares para lograr un bienestar mayor de los usuarios.
- Transmitir la importancia del sistema de gestión de calidad como instrumento de mejora en la consecución de los objetivos.
- Lograr una mayor satisfacción de los usuarios, trabajadores y familiares
- Búsqueda constante de nuevos recursos tanto humanos como materiales que mejoren nuestra organización
- Sensibilizar al personal de la importancia del buen tratamiento a los datos de carácter personal.

Así, es responsabilidad de la Dirección, el correcto cumplimiento de estas directrices y de su implantación, que vincularán a todo el personal.

Fdo.



Torrent a, 01/01/2021

RESIDENCIA 3.ª EDAD
NTRA. SRA. BUEN CONSEJO, S.L.U.
C.I.F. B-96599204